

Alejandro Ordóñez mostró su preocupación frente al referendo de la paz.

El procurador Alejandro Ordóñez rechazó la propuesta, tal como está planteada, de un referendo para validar lo que se acuerde en La Habana entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC.

Para el jefe del Ministerio Público la iniciativa que impulsa el gobierno en el Congreso y cuyo proyecto fue presentado este miércoles, no es más que «un referendo armado, con la pistola en la sien de los ciudadanos».

Para Ordóñez las FARC «quieren crear un referendo que les garantice total impunidad”.

En su intervención en una universidad en el norte de Bogotá dijo que esa organización guerrillera se le está dando «un tratamiento de ejército victorioso cuando está diezmado».

En su argumentación resaltó que el Estado no puede permitir que tras los acuerdos los miembros de las FARC pasen de terroristas a “constituyentes». Ordóñez abandonó la crítica para ir a las propuestas. Dijo que si se quiere una iniciativa como esta lo primero que se debe hacer es que esa organización abandone las armas.

También Ordóñez señaló que se siente «preocupado» luego de conocer el pronunciamiento en el que quedó abierta la idea de que las preguntas de un eventual referendo, «tienen que ser aprobadas primero por la mesa de La Habana».

No es la primera vez que el jefe del Ministerio Público rechaza la forma en que el gobierno adelanta los diálogos de paz.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/alejandro-ordonez-rechazo-el-referendo-por-la-paz/356502-3>